

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Resolución de 10 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Bérchules, por la que se aprueba inicialmente el Plan Especial para ejecución de vial secundario en Bérchules sometido a evaluación ambiental ordinaria. (PP. 583/2022).*

Por resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Bérchules se ha aprobado inicialmente el siguiente Plan Especial:

Tipo de instrumento:	PLAN ESPECIAL PARA EJECUCIÓN DE VIAL SECUNDARIO EN BÉRCHULES
Ámbito:	Polígono 11, parcelas 210, 209, 208, 207, 166, 165, 167, 159, 157, 156, 154, 152, suelo en C/ Castillejo, núm. 13 dominio público 18031A01109037, 18031A01109009, 18031A011009026
Objeto:	La finalidad del presente Plan Especial es la definición del tramo de vial desde el Norte del núcleo de Bérchules iniciándose en el camino del Haza de la platera actualmente acondicionado, hasta el tramo ya ejecutado que conecta con la A-4130 coincidente con el camino rural de la Alfaguara, a fin de dotar al municipio de una infraestructura necesaria para la mejora del acceso a la parte alta del núcleo de Bérchules
Calificación del suelo:	Suelo No Urbanizable (SNU), en la categoría de Especial Protección

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 78.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete la versión preliminar del Plan junto con el estudio ambiental estratégico a información pública, durante un plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el Plan Especial podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://berchules.es>].

Bérchules, 10 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, Ismael Padilla Gervilla.